

FECHA: 28 DE JULIO DE 2025.

BOLETÍN: 290

EN CUAUHTÉMOC, TIRAR BASURA EN LA CALLE TIENE CONSECUENCIAS: 13 PERSONAS FUERON REMITIDAS AL JUZGADO CÍVICO

- *Las detenciones ocurrieron en Santa María la Ribera, Obrera y Doctores.*
- *La acción forma parte de la estrategia implementada por Ale Rojo de la Vega para reforzar el orden en el espacio público.*

Durante el fin de semana, 13 personas fueron sorprendidas por policías auxiliares adscritos a la Alcaldía Cuauhtémoc tirando basura en la vía pública y remitidas al Juzgado Cívico en las colonias Santa María la Ribera, Obrera y Doctores.

Las detenciones fueron posibles gracias a la presencia constante de los 'oriones' en las 33 colonias de la demarcación, quienes, bajo el mando de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, han reforzado la vigilancia en tiraderos clandestinos como parte de la estrategia Blindar Cuauhtémoc.

Tirar residuos en la calle constituye una infracción contra el entorno urbano, conforme al artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Las sanciones aplicables van desde trabajo comunitario hasta multas o arresto, según la gravedad del caso.

Como parte de una estrategia integral y en coordinación con el Juzgado Cívico de la Ciudad de México, infractores sancionados cumplieron su castigo limpiando el espacio público. Así lo informó la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega: "Hoy, quienes fueron sancionados por tirar basura o conducir en estado de ebriedad, cumplieron su sanción limpiando nuestras calles. Aquí no hay impunidad. Hay consecuencias, conciencia y trabajo en favor de la comunidad."

En Cuauhtémoc, para el Gobierno que encabeza Ale Rojo de la Vega, mantener limpias las calles es una responsabilidad compartida. Y quienes deciden ignorarla, enfrentan consecuencias.